



RECONOCIDO POR LA FAF CON Nº L-2024-08

BASES DEL “I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LOCAL”

OBJETIVO: LA ARMADA

1.- OBJETO

Con motivo del desarrollo del ciclo de la Armada 2024 “La Marina Aragonesa” y en el contexto de las acciones socio-culturales de las mismas, se ha planteado hacer un concurso de fotografía donde colaboraran “Armada Española, Hermandad Nacional Monárquica y Federación Andaluza de Fotografía” con el objetivo de fotografiar lugares, escenas, objetos, etc. del entorno (interior y exteriores) de la Comandancia Naval y de la torre del Oro.

2.- COMETIDOS DE COMANDANCIA DE MARINA:

- Organizar el concurso junto a la HNME y la Federación Andaluza de fotografía
- Dar difusión a través de los medios digitales de la Armada
- Participar en el jurado del concurso
- Poner a disposición de los fotógrafos “acreditados” las instalaciones de la Comandancia Naval y la Torre del Oro para la realización de las fotografías.
- Para poder acceder a los lugares indicados anteriormente, se podrán acreditar como miembros de la F.A.F. (presentando el carnet de socio en la puerta de acceso) o comunicándolo con anterioridad al correo comtemarsevilla@fn.mde.es **indicando nombre, apellidos y DNI**



3.- COMETIDOS DE HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA:

- Organizar y Coordinar la organización del concurso entre la Armada Española (Comandancia de Marina de Sevilla) y la Federación Andaluza de fotografía
- Dar difusión a través de los medios digitales de la HNME
- Participar en el jurado del concurso

4.- COMETIDOS DE FEDERACION ANDALUZA DE FOTOGRAFIA:

- Poner el resto del jurado competente.
- Colaborar con la organización del concurso.
- Dar difusión por los medios de la FAF.

5.- PARTICIPANTES

El concurso está abierto a la participación de todos los aficionados y profesionales de la fotografía con nacionalidad española, excepto las personas que formen parte de la organización y jurado.

No se admitirán a concurso aquellas obras y o/autores que no se ajusten a estas bases.

NO PODRAN PARTICIPAR FAMILIARES DIRECTOS DEL JURADO

6.- TEMÁTICA

Las fotografías presentadas a concurso deberán estar directamente relacionadas con La Torre del Oro y Comandancia Naval, tanto en su exterior como en su interior, los socios de la Federación Andaluza de Fotografía, tendrá libre acceso con solo presentar la tarjeta de acreditación de la FAF.

Si alguna de las fotografías presentadas contiene la imagen reconocible de un menor, quedará excluida del concurso, en base a lo establecido en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

También podrán ser excluidas de este concurso aquellas fotografías que el jurado considere que son inapropiadas o que se encuentren fuera de la temática de este concurso.



7.- PREMIOS:

Todas las fotografías remitidas competirán simultáneamente en una sola categoría, con los siguientes premios:

	DESCRIPCION	ENTIDAD QUE ENTREGA
PRIMERO	Ordinario del concurso y distinción FAF	C. Naval y FAF
SEGUNDO	Ordinario del concurso y distinción FAF	C. Naval y FAF
TERCERO	Ordinario del concurso y distinción FAF	C. Naval y FAF
ACCESIT 1	Mención de honor dela FAF	FAF
ACCESIT 2	Mención de honor dela FAF	FAF
ACCESIT 3	Mención de honor dela FAF	FAF
ACCESIT 4	Mención de honor dela FAF	FAF
ACCESIT 5	Mención de honor dela FAF	FAF
ACCESIT 6	Mención de honor dela FAF	FAF
PRIMERO	especial detalles monárquicos	Hdad Monárquica
SEGUNDO	especial detalles monárquicos	Hdad Monárquica
TERCERO	especial detalles monárquicos	Hdad Monárquica

8.- EXPOSICIÓN EN MUSEO TORRE DEL ORO

El jurado seleccionará, de entre todas las obras enviadas, un máximo de 35 fotografías que serán expuestas al público en el Museo de la Torre del Oro de Sevilla, en fechas y horarios que se comunicarán posteriormente.

9.- FOTOGRAFÍAS ORIGINALES

Solamente se podrán enviar fotografías originales e inéditas, que no hayan sido presentadas con anterioridad a ningún otro concurso, ni publicadas en ninguna web, medio de comunicación o exposición.



10.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías se enviarán exclusivamente en formato digital al correo electrónico **comtemarsevilla@fn.mde.es**

Deberán tener entrada entre los días 10 y 24 de mayo de 2024. El nombre del fichero será **“nombre_apellido_titulo de la foto”**.

Por si es de interés, se informa que el día 21 se inaugura una exposición sobre modelismo naval en la sede de la Comandancia Naval.

En el texto de remisión se deberán especificar los datos personales del autor: nombre y apellidos, teléfono de contacto, dirección postal y correo electrónico.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

11.- FORMATO Y TAMAÑO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Solo se admitirán fotografías en formato JPG y de un tamaño máximo de dos megabytes, con dimensiones máximas de 1920 píxeles por 1080 píxeles. Si se remitiera alguna fotografía en formato distinto, quedará a criterio del jurado la admisión de la misma y su posible conversión a dicho formato.

Las fotografías, de técnica libre y sin intervención de la Inteligencia Artificial, podrán ser presentadas en color o en blanco y negro.

En caso de ser seleccionada para la exposición, se solicitará a los participantes el archivo original o copia de este, con un mínimo de dos megabytes, para su impresión en máxima calidad.

12.- DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Los participantes deben detentar todos los derechos, tanto morales, como de explotación e imagen, sobre las obras presentadas a este concurso.



La organización no será responsable de eventuales reclamaciones en relación con la infracción contra los derechos de propiedad intelectual o derechos de imagen.

A la imagen no se le podrá añadir ningún símbolo, nombre, título, firma, marca de agua, etc., que pudiera identificar al autor o autora.

13.- ÓRGANO COLEGIADO (JURADO)

El Jurado estará compuesto por:

- 1 comandante Naval de Sevilla
- 2 secretario de Expansión Nacional de la HNME
- 3 D. Manuel Iglesias Mesa del cuerpo de jurados de la FAF
- 4 D. Jesus Perdiguero Benítez, fotógrafo.

El jurado, será presidido por el Comandante Naval de Sevilla

El jurado tomará sus decisiones de forma colegiada y, en caso de empate, el presidente podrá usar el voto de calidad. La decisión del jurado será inapelable.

14.- EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

El jurado seleccionará 30 fotografías para realizar una exposición, tanto en la Comandancia como en la propia Torre del del Oro, sin ánimo de lucro y nombrando la autoría de las mismas. Todos los participantes autorizan a realizar esta exposición, cediéndolas exclusivamente para este objetivo.

15.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES

Los autores de las obras expuestas serán notificados de manera individual por la organización, mediante llamada telefónica o correo electrónico.

El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios, que se celebrará el día 30 de Mayo de 2024 en las instalaciones de la Comandancia Naval de Sevilla, en horario por determinar.



16.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso supone la aceptación de todas las bases.